



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO CONTRALORÍA INTERNA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES

VILLAHERMOSA, TABASCO 22 DE ENERO DE 2021.

L.C.P. SEBASTIÁN FERNÁNDEZ CASAS
CONTRALOR INTERNO.
P R E S E N T E

En cumplimiento al artículo 76 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco, relacionado con la publicación de la información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable; hago constar que **NO AUTORIZO** la publicación de mis declaraciones patrimoniales en todas sus modalidades.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

BEATRIZ MANZANILLA FALCÓN
JEFA DE LA UNIDAD DE ELNACE, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

